

El Ayuntamiento defenderá ante el Gobierno el rescate de los Baños del Carmen y la ejecución del proyecto

Una propuesta del PSOE en este sentido fue aprobada ayer por unanimidad en la comisión de Urbanismo

[La Opinión](#)

El Ayuntamiento de Málaga ha decidido defender el rescate de la concesión de los Baños del Carmen, una vez conocido que la Demarcación de Costas va a optar por este procedimiento.

De esta manera, la comisión de Urbanismo aprobó ayer por unanimidad una moción presentada por el grupo socialista que obliga al Ayuntamiento a instar al Gobierno central «al rescate de las concesión de los Baños del Carmen, dando cumplimiento a la sentencia de la sala de lo contencioso de la Audiencia Nacional de enero de 2014».

La moción, que será ratificada en el pleno municipal de octubre,

reclama también al Gobierno que incluya dinero en los presupuestos para la ejecución del proyecto que debe ser ejecutado con el concurso también de la administración pública, así como que puedan conocerse las características del mismo.

De otra parte, también a instancias del PSOE, el equipo de gobierno informó de los acontecimientos que llevaron a la destitución de Teresa Domingo como jefa del departamento de Licencias, después de que ésta insinuara que estaba recibiendo presiones para pasar la mano sobre los expedientes abiertos a un centenar de vecinos de Villas del Arenal.

El concejal de Urbanismo, Francisco Pomares, reconoció que el incidente había «dañado la imagen» de la Gerencia de Urbanismo, pero rechazó abrir cualquier tipo de expediente o investigación, tal como reclamaban el PSOE e IU, alegando que Domingo se había retractado de sus acusaciones públicas de presión; también el comité de empresa de Urbanismo había reclamado la apertura de un expediente. Pomares lo rechazó y dio el caso por cerrado.